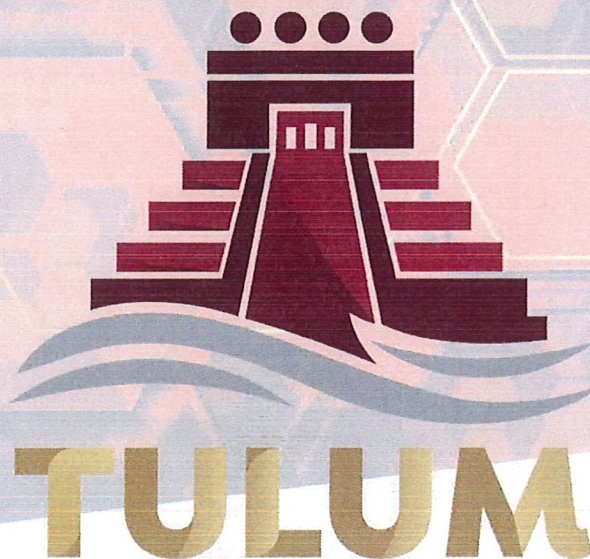




DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

CUARTO REPORTE TRIMESTRAL 2025

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

INTRO

El presente reporte trimestral de Mejora Regulatoria tiene como objetivo proporcionar una visión integral de los avances y logros obtenidos durante el tercer trimestre del año.

Durante este período, se ha priorizado la implementación de estrategias que promuevan la simplificación de trámites, la coordinación interinstitucional y la capacitación continua. Estos esfuerzos están alineados con nuestro compromiso de crear un entorno regulatorio eficiente y accesible, que responda a las necesidades de los ciudadanos y potencie el desarrollo económico local.

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

La Dirección de Mejora Regulatoria en Tulum se encarga de promover y coordinar acciones destinadas a simplificar, transparentar y mejorar la eficacia de los procesos administrativos y regulatorios en el municipio. Su misión es crear un entorno favorable para el desarrollo económico y social, facilitando la interacción entre el gobierno, los ciudadanos y el sector empresarial.

Objetivos Principales

1. **Simplificación de Trámites:** La Dirección trabaja en la reducción y optimización de los trámites administrativos, asegurando que los procesos sean claros, accesibles y rápidos. Esto incluye la digitalización de servicios y la implementación de plataformas en línea para la gestión de permisos, licencias y otros trámites esenciales.
2. **Transparencia y Acceso a la Información:** Se promueve la transparencia en la gestión pública mediante la publicación de información relevante, la rendición de cuentas y el acceso a datos abiertos. Esto permite a los ciudadanos y empresarios tomar decisiones informadas y participar activamente en la mejora del entorno regulatorio.
3. **Capacitación y Asistencia Técnica:** La Dirección ofrece programas de capacitación y asistencia técnica tanto para funcionarios públicos como para el sector privado, con el objetivo de mejorar el cumplimiento regulatorio y fomentar las mejores prácticas.
4. **Colaboración Interinstitucional:** Se fomenta la cooperación y coordinación entre distintas dependencias del gobierno municipal, estatal y federal, así como con organizaciones civiles y empresariales. Esta colaboración es fundamental para implementar políticas integrales y efectivas de mejora regulatoria.





DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

Proyecciones Futuras

La Dirección de Mejora Regulatoria en Tulum continuará trabajando para consolidar estos avances y abordar nuevas áreas de oportunidad. Entre las próximas iniciativas destacan:

- **Ampliación de la Digitalización:** Extender la digitalización a más servicios y trámites municipales, buscando una mayor eficiencia y accesibilidad.
- **Fortalecimiento de la Participación Ciudadana:** Implementar mecanismos que faciliten la participación activa de la comunidad en la mejora de los procesos regulatorios.
- **Evaluación y Mejora Continua:** Realizar evaluaciones periódicas de los procesos implementados para identificar áreas de mejora y asegurar que las políticas regulatorias se mantengan actualizadas y efectivas.





DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en Tulum es una herramienta esencial que facilita la creación de nuevas empresas en el municipio, promoviendo el desarrollo económico local.

Este sistema permite a los emprendedores y empresarios obtener los permisos y licencias necesarios para iniciar sus operaciones en un plazo máximo de 72 horas, reduciendo significativamente los trámites burocráticos y agilizando el proceso administrativo.

El SARE en Tulum no solo fomenta la formalidad y el crecimiento del sector empresarial, sino que también contribuye a generar empleo y mejorar la competitividad de la región, consolidando a Tulum como un destino atractivo para la inversión y el emprendimiento.



REPORTE DEL S.A.R.E. CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE 2025

Durante el cuarto trimestre, se le dio la atención y asesoría empresarial a cada contribuyente que acudió al módulo del S.A.R.E.

A continuación, se detalla de la siguiente manera:

ASESORIAS EMPRESARIALES

MES	MUJERES	HOMBRES
OCTUBRE	02	01
NOVIEMBRE	01	01
DICIEMBRE	02	0
TOTAL	05	02

En total se atendieron a 07 contribuyentes durante el cuarto trimestre.



Dirección de Mejora Regulatoria
SARE
Tulum, Quintana Roo.

Pag. 1 de 2



De los cuales, 3 contribuyentes realizaron su apertura de establecimiento a través de la Ventanilla Única del S.A.R.E. a continuación, se enlistan las aperturas correspondientes al 4to trimestre:

MES	GIRO COMERCIAL	MONTO DE INVERSION	EMPLEOS GENERADOS	
			M	F
OCTUBRE	BOUTIQUE/ACCESORIOS Y TABAQUERIA	\$150,000.00	1	1
	LAVANDERIA	\$180,000.00	0	03
	HELADERIA Y PALETERIA	\$100,000.00	0	01
	TOTAL:	\$430,000.00	1	5

Dirección de Mejora Regulatoria
SARE
Tulum, Quintana Roo.

Pag. 2 de 2





DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

El Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) en Tulum es una herramienta clave para asegurar que las nuevas regulaciones sean eficientes, basadas en evidencia y sin generar cargas innecesarias. Este proceso permite evaluar costos y beneficios de manera integral, promoviendo un marco normativo transparente y orientado al desarrollo sostenible. Actualmente, ya se comenzó a plasmar la información en el Catálogo Municipal, y estamos en proceso de revisión de 45 fichas de regulaciones y 164 fichas de trámites y servicios, cuyos faltantes se están agendando para llevar a cabo el seguimiento.

NÚMERO DEPENDENCIAS CONVOCADAS	TEMA DE TALLER	FECHA	ASISTENCIA TOTAL	HOMBRES	MUJERES
8	Catálogo Municipal	24 de noviembre	0	-	-
4	Catálogo Municipal	24 de noviembre	1	-	1
2	Catálogo Municipal	24 de noviembre	0	-	-
5	Catálogo Municipal	25 de noviembre	5	3	2
2	Catálogo Municipal	25 de noviembre	0	-	-
2	Catálogo Municipal	25 de noviembre	0	-	-
5	Catálogo Municipal	26 de noviembre	5	-	5
1	Catálogo Municipal	26 de noviembre	0	-	-
2	Catálogo Municipal	26 de noviembre	0	-	-
1	Catálogo Municipal	27 de noviembre	0	-	-



NÚMERO DEPENDENCIAS CONVOCADAS	TEMA DE TALLER	FECHA	ASISTENCIA TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1	Catálogo Municipal	27 de noviembre	0	-	-
3	Catálogo Municipal	27 de noviembre	0	-	-
3	Catálogo Municipal	28 de noviembre	1	1	0

Derivado de los ajustes administrativos y cambios de personal ocurridos durante el cuarto trimestre, la convocatoria a talleres fue focalizada, priorizando exclusivamente a aquellas áreas que presentaban información pendiente o requerían seguimiento adicional, toda vez que diversas dependencias ya habían cumplido previamente con las actividades solicitadas, atendiendo a criterios de eficiencia administrativa y optimización de recursos institucionales. En consecuencia, el número de áreas convocadas fue variable y menor en comparación con ejercicios previos, sin que ello represente omisiones o incumplimientos por parte de las áreas no citadas.

De acuerdo con los registros de asistencia, se observa una participación diferenciada entre las dependencias convocadas, con sesiones que registraron asistencia efectiva, particularmente los días 25 y 26 de noviembre, y otras en las que no se contó con participación. Esta situación responde principalmente a factores operativos y de agenda institucional, sin afectar el avance sustantivo del proceso, toda vez que la información base del Catálogo Municipal ya se encuentra parcialmente integrada y en etapa de revisión técnica.

Los resultados obtenidos se consideran consistentes con la planeación del periodo, en tanto que las acciones realizadas se orientaron al seguimiento específico de fichas con observaciones, evitando duplicidad de esfuerzos y garantizando el uso eficiente del tiempo y los recursos administrativos. Para solventar las observaciones identificadas y fortalecer la participación de las áreas con información pendiente, se prevé la implementación de mecanismos complementarios, tales como sesiones de asesoría individual, revisión documental a distancia y calendarización puntual de entregables, lo cual permitirá consolidar la información faltante sin afectar el cumplimiento de las áreas que ya concluyeron oportunamente.

En conclusión, los resultados reflejan un avance progresivo y técnicamente sustentado en la implementación del AIR y en la integración del Catálogo Municipal, manteniendo coherencia con los principios de mejora regulatoria, eficiencia administrativa y control institucional, y estableciendo condiciones adecuadas para la conclusión del proceso en las etapas subsecuentes.





DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

El seguimiento de las fichas técnicas se está llevando a cabo mediante juntas laborales de seguimiento con los enlaces designados de cada dependencia del Ayuntamiento de Tulum. Estas reuniones permiten revisar, validar y corregir la información registrada, así como atender observaciones y acordar fechas de corrección, garantizando que el contenido del Catálogo Municipal refleje con precisión los trámites, servicios y regulaciones vigentes.

DEPENDENCIA	FECHA	ASISTENCIA	
		HOMBRE	MUJER
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	-	-	-
TESORERIA MUNICIPAL	-	-	-
ORGANO INTERNO DE CONTROL	-	-	-
OFICIALIA MAYOR	-	-	-
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRESIDENCIA	01 de diciembre	X	-
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	27 de noviembre	-	X
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	02 de diciembre	-	X
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTE	03 de diciembre	X	-
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	-	-	-
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA	-	-	-

[Handwritten signature]





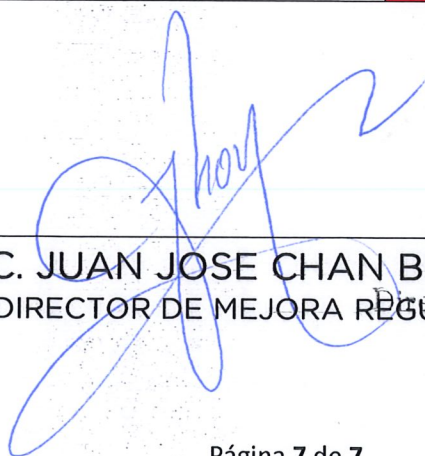
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

**MEDICIÓN DE MEJORA REGULATORIA EN EL H.
AYUNTAMIENTO DE TULUM**

La medición de la mejora regulatoria en el H. Ayuntamiento de Tulum permite evaluar y optimizar procesos administrativos mediante indicadores que reflejan avances en simplificación, reducción de tiempos y costos, y efectividad de políticas. Este seguimiento identifica áreas de mejora, impulsa la transparencia y asegura que las regulaciones favorezcan el desarrollo económico y social. La evaluación continua refuerza el compromiso de brindar servicios más eficientes y accesibles para ciudadanía y sector empresarial.

SEMAFORO DE MEJORA REGULATORIA		
PARTICIPACIÓN DEL 90% O MÁS DE LAS DEPENDENCIAS	PARTICIPACIÓN POR DEBAJO DEL 75% DE LAS DEPENDENCIAS	PARTICIPACIÓN POR DEBAJO DEL 50% DE LAS DEPENDENCIAS

IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MEJORA REGULATORIA DENTRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM	
PROYECTOS DE MEJORA REGULATORIA	SEMAFORIZACIÓN
ENLACES DE MEJORA REGULATORIA	
REGISTRO DE REGULACIONES	
REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	
REGISTRO DE VISITAS DOMICILIARIAS	
PROTESTA CIUDADANA	
SISTEMA DE APERTURA RÁPIDE DE EMPRESAS	
ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO	
AGENDA REGULATORIA	
CONSULTA PÚBLICA	
SIMPLIFICACIÓN	


C. JUAN JOSE CHAN BELTRAN
DIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA



Dirección de Mejora Regulatoria
Tulum, Quintana Roo

